



## Movimiento Ciudadano pide a Jucopo discutir reforma sobre incremento de vacaciones



A casi un mes de que los senadores aprobaron aumentar los días de vacaciones a los trabajadores en México, los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) pidieron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro que ya se discuta esta reforma.

En conferencia de prensa, el coordinador de la bancada de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, explicó que la intención es que esta reforma a la Ley Federal del Trabajo sea aprobada en periodo ordinario en la Cámara de Diputados, el cual finaliza el 15 de diciembre, ello con la intención de que se comience a aplicar el 1 de enero de 2024.

“Estamos solicitándole a la Jucopo que la minuta sobre el aumento de las vacaciones se le pueda dar trámite regitivo esta misma semana y que le demos ese regalo de fin de año a la clase trabajadora del país. Creo que sería un hecho fundamental”, dijo el líder de los emecistas.

Esta reforma a la Ley Federal del Trabajo establece que los trabajadores que tengan más de un año de servicio disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas que no podrá ser inferior a 12 días laborables, cuando actualmente es de 6 días. Además, aumentará dos días, hasta llegar a 20, por cada año subsecuente de trabajo.